

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25882** *INTERLIGARE, S.L.*

Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid, hago saber que en el procedimiento de ejecución 10/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Rubén Cortijo Fernández contra Interligare, S.L., se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Interligare, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 18.158,6 euros de principal, más la cantidad de 1.089,66 euros y otros 1.816,11 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 27 de junio de 2011.- Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid.

ID: A110053290-1